

Convocatoria a Asambleas Generales Ordinarias

Conforme a los artículos 15º, 16º, 17º, 21º, 28º, 41º y demás pertinentes del Estatuto, concordantes con el artículo 85º del Código Civil, se convoca a nuestros asociados a las **ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS** que se realizarán los días martes 15 de abril de 2025, a las 8:15 horas y martes 29 de abril de 2025, a las 17:00 horas; ambas en la sede institucional, sito en Av. Giuseppe Garibaldi N° 396 – Jesús María. Si no hubiera quórum a las horas indicadas, las Asambleas Generales Ordinarias se realizarán en segunda convocatoria, media hora más tarde, con el número de asociados presentes, de acuerdo con el artículo 17º del Estatuto

1. Agenda de la Asamblea General Ordinaria del día martes 15 de abril 2025

Elegir a los directores representantes de las respectivas categorías de asociados; incorporación de directores representantes de los Comités Gremiales (Gremios); composición y elección de cargos en el Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comité Económico, período 2025-2026.

Elecciones

El acto electoral se efectuará en el marco de la **Asamblea General Ordinaria**, del 15 de abril de 2025, desde las 09:00 horas hasta las 17:00 horas, en la sede institucional, para la elección de los representantes de cada categoría, cuyo mandato

será de dos años; para luego de cerrado el proceso electoral, en el marco de la misma **Asamblea General**, continuar con el desarrollo de la agenda del día. Los electores deberán acreditar que representan a los asociados y portar su documento de identidad.

2. Agenda de la Asamblea General Ordinaria del día martes 29 de abril 2025

1. Presentación de la Memoria.
2. Aprobación de los Estados Financieros 2024.
3. Instalación y juramentación del nuevo Consejo Directivo, período 2025-2026.

De conformidad con el artículo 22º del Estatuto, una misma persona, mediante carta poder simple, podrá representar o ser mandatario de hasta cinco asociados.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS

Conforme a los artículos 15°, 16°, 17°, 21°, 28°, 41° y demás pertinentes del Estatuto, concordantes con el artículo 85° del Código Civil, se convoca a nuestros asociados a las **ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS** que se realizarán los días **martes 15 de abril de 2025**, a las 8:15 horas y **martes 29 de abril de 2025**, a las 17:00 horas; ambas en la sede institucional, sito en Av. Giuseppe Garibaldi N° 396 – Jesús María.

Si no hubiera quórum a las horas indicadas, las Asambleas Generales Ordinarias se realizarán en segunda convocatoria, media hora más tarde, con el número de asociados presentes, de acuerdo con el artículo 17° del Estatuto.

1. AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DÍA MARTES 15 DE ABRIL 2025

Elegir a los directores representantes de las respectivas categorías de asociados; incorporación de directores representantes de los Comités Gremiales (Gremios); composición y elección de cargos en el Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comité Económico, período 2025-2026.

ELECCIONES

El acto electoral se efectuará en el marco de la Asamblea General Ordinaria, del **15 de abril de 2025, desde las 09:00 horas hasta las 17:00 horas**, en la sede institucional, para la elección de los representantes de cada categoría, cuyo mandato será de dos años; para luego de cerrado el proceso electoral, en el marco de la misma Asamblea General, continuar con el desarrollo de la agenda del día.

Los electores deberán acreditar que representan a los asociados y portar su documento de identidad.

2. AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DÍA MARTES 29 DE ABRIL 2025

1. Presentación de la Memoria.
2. Aprobación de los Estados Financieros 2024.
3. Instalación y juramentación del nuevo Consejo Directivo, período 2025-2026.

De conformidad con el artículo 22° del Estatuto, una misma persona, mediante carta poder simple, podrá representar o ser mandatario de hasta cinco asociados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lima, 24 de marzo de 2025.